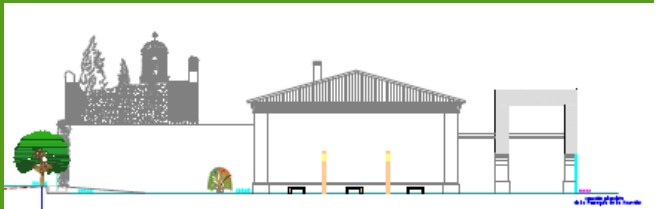


<<PERFILES Y ALZADOS CALLE INTERIOR ALCAZABA >>



<<PERFILES Y ALZADOS CALLE INTERIOR ALCAZABA >>



<<PERFILES Y ALZADOS DE LAS ANGUSTIAS >>



<<PERFILES Y ALZADOS DE LAS ANGUSTIAS >>



INFORMACION Y DATOS DE INTERES

PRESUPUESTO: 353.945,49 €
Subvención FEDER (70%) Ayuntamiento Palma del Río (30%)

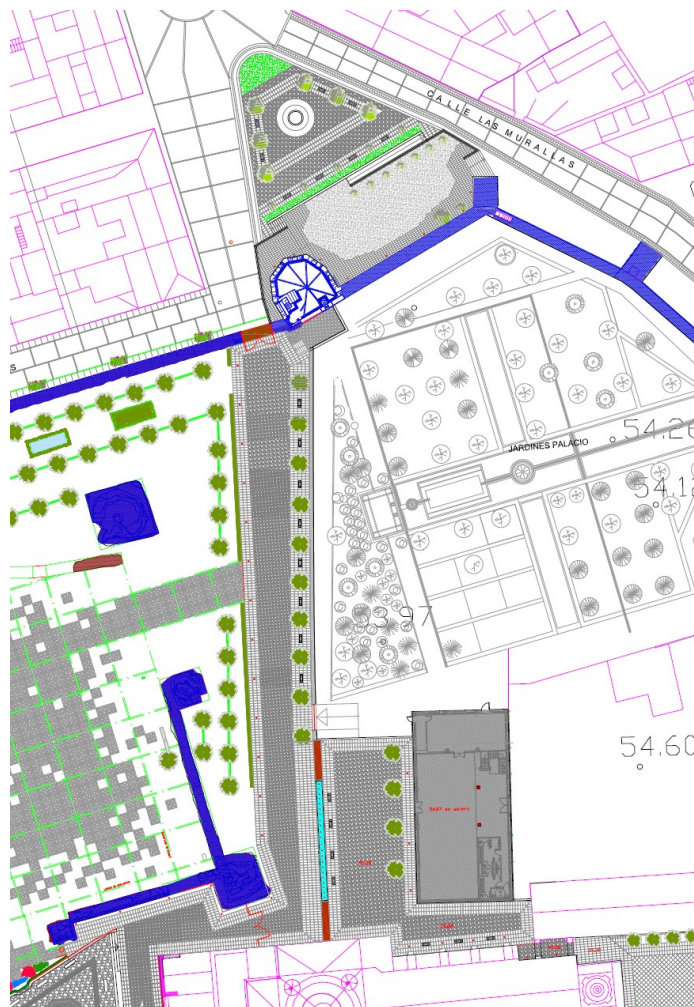
SUPERVISION DE PROYECTOS Y OBRAS:

Servicio de Arquitectura y Obras Iltre. Ayuntamiento
Unidad Gestión Fondos FEDER. Iltre. Ayuntamiento

REDACCIÓN PROYECTOS Y DIRECCION FACULTATIVA

Don Cesar Egea Nieto; Arquitecto
Don Antonio Raso Martin; Arquitecto
Don Pedro Ignacio Dugo Uña Arquitecto
Don Luis Manuel Gala Gonzalez Arquitecto

<<REURBANIZACION CALLE INTERIOR DE LA ALCAZABA Y PLAZA DE LAS ANGUSTIAS>>



ACCION 5.1: Reurbanización del entorno del Conjunto Monumental del Recinto Amurallado

(A) << Plaza de Andalucía y Avenida de Córdoba>>

(B) <<Plaza de las Angustias y Calle Interior de Alcazaba>>

(C) <<Calle Juan XXIII, Glorieta del Parque y Calle Canónigo Carlos Sánchez >>

Presupuesto total Acción 5.1

1.533.312,77 €



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CORDOBA)

Proyecto para una Economía Sostenible mediante la puesta en valor del Patrimonio Histórico y el desarrollo de las Nuevas Tecnologías" 2011 - 2013
(Convocatoria FEDER 2011)

ACCION 5.1 (B)

REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL CONJUNTO MONUMENTAL DEL RECINTO AMURALLADO:

PLAZA DE LAS ANGUSTIAS Y CALLE INTERIOR DE LA ALCAZABA>>



PROYECTO COFINANCIADO POR
UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
(FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

Palma del Río, Mayo de 2013

Unidad de Gestión Fondos FEDER

<<PROYECTO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE>>

El Ayuntamiento de Palma del Río, desarrolla actualmente, el segundo Proyecto para el que ha obtenido cofinanciación de la Unión Europea, para el período 20011-2014, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2007 - 2013)

El Proyecto para una Economía Sostenible, mediante puesta en valor del Patrimonio Histórico y el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías, supone una inversión total (Presupuesto elegible) de 7.946.493,23 €uros, con financiación obtenida del 70% de la Unión Europea (FEDER), por importe de 5.562.545,26 €, y una aportación del Ayuntamiento del 30%, de 2.383.947,97 €uros. Cuenta desde su inicio, con la participación de la ciudadanía de Palma del Río, y aprobación y consenso de sus representantes políticos, a través de los acuerdos del Ayuntamiento Pleno.

Una de las dos líneas de acción del Proyecto, contempla las actuaciones de reurbanización y rehabilitación del entorno del Conjunto Histórico – Monumental, para recuperación y puesta en valor de espacios urbanos y edificios históricos situados en el Conjunto Histórico y su entorno próximo.

<<REURBANIZACION DEL ENTORNO DEL CONJUNTO MONUMENTAL DEL RECINTO AMURALLADO: PLAZA DE LAS ANGUSTIAS Y CALLE INTERIOR DE LA ALCAZABA>>

La actuación se desarrollara en el interior y acceso norte del recinto amurallado. Fue zona de paso entre la Calle Río Seco desde la trasera de la Parroquia de la Asunción, a la Plaza de la Capilla de las Angustias, incluyendo una zona delimitada por el cierre que protege un lienzo de muralla, y torreón heptagonal que alojaba una de las dos puertas de entrada a la villa.

El recinto amurallado de Palma, contaba con dos puertas en recodo, construidas antes de 1366. La llamada “Puerta del Sol”, al lado Este, en la plaza del Cabildo, (actual Plaza de Andalucía) y la otra puerta en recodo, cuyo ámbito se pretende ordenar mediante esta actuación, situada en el lado Norte del recinto. Da acceso desde la actual Plaza, a la que denominamos calle interior de la Alcazaba. Recibe el nombre de “Puerta o Arquito Quemado”. Es de planta heptagonal. Aprovecha uno de los torreones almohades y está realizada con paramentos de tapial reforzados por ladrillo en esquinas y verdegadas.

Al igual que la Puerta del Sol, también conserva el matacán sobre la puerta exterior. En el siglo XVIII, el espacio interior fue transformado en capilla dedicada a la Virgen de las Angustias.

La actuación mejorara el acceso y comunicación entre la capilla de las Angustias y la alcazaba almohade, mediante creación de un circuito interior en torno a dos zonas contiguas.

Facilitará un itinerario que comunique el torreón norte que ubica la capilla de las Angustias, a través de la Alcazaba junto al palacio de Portocarreros, y paralelo a fachada lateral Noroeste de la parroquia de la Asunción (nueva apertura) para llegar a la plaza de la fachada principal de la Parroquia.

El Casco Histórico de Palma del Río, comprende una zona urbana delimitada por la muralla almohade de la ciudad y su perímetro exterior.

Ordenación del entorno de la Capilla de las Angustias:

Se suprimirá el cerramiento perimetral de rejas y elementos vegetales existentes en la zona delantera de la capilla, abriendo el espacio a la Ciudad. La zona pasará a formar un espacio único, público y abierto, para uso peatonal, unido directamente hasta el paño de muralla.

Se dispondrá una protección entre la zona peatonal y las calles perimetrales mediante zócalo que se interrumpe en los laterales permitiendo el acceso. Este, en la zona de calle La Muralla. Funciona como elemento articulador entre las diferentes cotas topográficas de la plazoleta y la calle, disponiéndose en paralelo rampas de acceso para personas con movilidad reducida. El espacio resultante, será abierto visualmente a la imagen del lienzo de muralla y sus torreones.

La zona, pasara a ser elemento vertebrador del conjunto, mediante pavimentos y elementos de revestido, de gravilla, y pavimentos de cantos rodados y baldosas de granito.

La iluminación de la plaza se realizara con farola vertical dispuestas y alineadas con el zócalo de protección perimetral, en las zonas de acceso y zona alta. La muralla y torreones del conjunto, se iluminarán con proyectores dispuestos en suelo.

La zona trasera sur del torreón (antigua “casa del santero”), se demolerán los restos de edificación existentes creando una zona pavimentada a la que se acceda desde el interior del torreón, comunicando con la calle peatonal. El espacio se pavimentará mediante pavimento in situ de cantos rodados de gran diámetro tomados con mortero.

Paso de la muralla junto a la capilla de las Angustias:

Se actuará sobre el hueco resultante del lienzo de muralla junto al torreón de la capilla, conformando un hueco definido, cerrado su parte alta, dotándolo de cargadero superior.

Capilla de las Angustias - Antigua Alcazaba Almohade:

Este espacio se utilizo como zona de paso. Se demolió parte del lienzo de la muralla realizando un paso a través del mismo.

Ha permanecido sin pavimento y se delimitó con un seto vegetal a lo largo de parte del recorrido, dejándose la zona como itinerario peatonal en el interior del casco histórico.

La actuación comunica con el resto de viales del casco histórico, que recupere la comunicación necesaria que fue interrumpida, para un recorrido peatonal turístico.

Este espacio longitudinal, será travesía peatonal paralela al jardín del Palacio de Los Portocarreros y de la Alcazaba, y no diferenciará en cota calzada de acerado, tratando como espacio único, como plazoleta alargada e irregular cuyas fachadas son el recinto de la Alcazaba, cerramiento del palacio, la nueva plazoleta que se abre, y la fachada lateral norte de la parroquia de la Asunción.

Se pavimentar con encintado perimetral ejecutado con baldosas de granito colocadas octogonalmente siguiendo la dirección del propio vial. El espacio central será tratado con pavimento continuo de cantos rodados de gran diámetro tomados con mortero sobre solera de hormigón en masa.

La nueva calle-plaza-paso que se crea, se separa del recinto interior de la Alcazaba mediante el seto vegetal recortado que existe en la actualidad, que delimita pero no corta visualmente y paralelo al mismo se dispondrán farolas de acero que iluminarán ambos espacios.

La plazoleta de nueva creación junto a la Parroquia, es de geometría rectangular y se descompone en su lado sur pasando a adaptarse a la fachada lateral norte de la parroquia de la Asunción y bordeará la misma y el lateral del nuevo edificio creando un callejón que accede a través de los contrafuertes de la parroquia hasta la plaza donde se ubica la entrada principal de la misma. plazoleta y la nueva apertura lateral crea un callejón que busca la plaza donde se sitúa la fachada principal de la parroquia de la Asunción.

En la zona sur, justo al llegar a la plazoleta de la fachada trasera de la parroquia de la Asunción desde donde se accede a la calle Río Seco, se localizan restos de un torreón y muralla a los que se adapta la nueva calle, con el mismo tratamiento de pavimentos que en su recorrido lineal

La actuación permitirá un nuevo recorrido peatonal y turístico, desde la Capilla de las Angustias, a traves de la Alcazaba, paralelo a la Parroquia, y hasta su fachada

El Proyecto ha sido sometido a supervisión, y cuenta con autorización previa de la Consejería de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, en base al Dictamen de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Córdoba;